



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	222584	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		28 julio 1976	

222584

MODELO DE UTILIDAD



30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"FONDO PARA ENVASES".

71 SOLICITANTE (S)
LABORATORIOS ERN, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona, calle Pedro IV, 499

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU



La presente invención se refiere a un fondo para envases, especialmente indicado para botellas utilizadas en usos clínicos, tales como para administración de sueros.

5 Como es sabido los envases contenedores de sueros y otras soluciones a inyectar por vía venosa al paciente, deben suspenderse boca abajo, para que el contenido caiga por gravedad. Otra conveniencia es la de efectuar un orificio en el fondo del envase, con el fin de permitir la entrada de aire y compensar la presión interior del mismo.

10 Los medios utilizados para la suspensión del envase conocidos hasta ahora presentan ciertos inconvenientes, como puede ser su complicación en cuanto a fabricación se refiere, lo cual encarece excesivamente el envase que es de tipo no recuperable.

15 En cuanto a la formación del orificio para entrada de aire suele realizarse actualmente clavando en la pared del envase una aguja hipodérmica. Ello tiene el inconveniente de que por el orificio efectuado puede penetrar alguna impureza, polvo o cualquier partícula que pueda alterar la esterilidad del contenido.

Para solucionar estos inconvenientes se ha ideado el fondo para envase objeto de la invención, de constitución simple y eficaz.

25 El fondo en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que en su cara externa presenta una depresión en el fondo de la cual está articulada por una línea debilitada una aleta del propio material que el fondo, con abertura a modo de anilla, cuya aleta es abatible y presen-



ta medios de ajuste a presión en la depresión. El mismo fondo presenta un resalte a modo de botón, unido al mismo por un cuello hueco fraccionable.

5 Completa el conjunto una pequeña placa filtrante adherida en forma desprendible sobre el fondo del envase y susceptible de adherirse sobre el orificio efectuado al fraccionar el resalte.

Más concretamente el filtro comprende una placa porosa, con su cara superior recubierta por una lámina impermeable y la opuesta por una lámina adhesiva, con una abertura que puede hacerse coincidir con el orificio formado al fraccionar el resalte a modo de botón.

15 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del fondo del envase, con la aleta abatida y el resalte sin fraccionar; la figura 2 es una vista en sección longitudinal del fondo, antes de fraccionar el resalte, y a pareciendo la aleta parcialmente levantada; la figura 3 es una vista en sección por un plano normal al de la figura anterior, con la aleta levantada y el filtro separado; la figura 4 es una vista similar a la anterior, si bien el resalte se ha desprendido y el filtro está colocado sobre el orificio formado; la figura 5 es una vista en sección similar a la de la figura 2, pero con el resalte desprendido y el filtro sobre el orificio, y la figura 6 es un detalle a ma-



por escala, que muestra el filtro sobre el orificio.

En los dibujos se ha representado un envase -1- con un fondo -2- dotado de una depresión -3-, con ligeros ensanchamientos -4- en sus extremos. En el centro de esta
5 depresión está articulada una aleta -5- del propio material en forma de anilla, por una línea debilitada -6- que constituye bisagra dotada de resaltes -5a- en los extremos.

En el centro del hundido -3- sobresale un resalte -7-, unido al fondo por un cuello fraccionable y tubular -8-
10 que al desprender el resalte deja una abertura -9-.

Sobre la depresión -3- está adherido un disco filtrante -10-, con una película impermeable -11- en la cara superior, y una corona circular -12- autoadhesiva.

Cuando el envase no se usa, la aleta -5- en forma
15 de anilla permanece alojada a presión en la depresión -3-, con sus extremos -5a- retenidos en los ensanchamientos -4-. El resalte -7- permanece formando parte del fondo y el filtro -10- adherido en la depresión -3-, sin que constituye obstáculo alguno para mantener el envase apoyado sobre el
20 fondo.

Cuando ha de utilizarse el envase, se levanta la aleta -5- que se constituye en argolla de suspensión. El resalte -7- en forma de botón se fracciona fácilmente por el cuello -8-, dejando un orificio -9- de entrada de aire, so-
25 bre el cual se adhiere el filtro -10- por medio de la corona autoadhesiva -12-. El aire penetra lateralmente por el filtro y desemboca en el interior del envase por el orificio -9-, efectuando así un largo recorrido que lo libera de



cualquier impureza (figura 6). Se hace así innecesario perforar el envase mediante una aguja y otro sistema similar.

El envase con el fondo descrito es mucho más práctico y simple que los conocidos hasta ahora y, a pesar de ello, también es más eficaz.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción del fondo del envase y piezas que lo constituyen, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Fondo para envases, caracterizado esencialmente por el hecho de que en su cara externa presenta una depresión, en la cual está articulada una aleta en forma de anillo, por medio de una línea debilitada que constituye bi
5 sagra, cuya aleta forma parte del propio fondo, el cual pre
senta en la depresión citada un resalte unido al mismo por un cuello fraccionable de constitución tubular y que al des
prender el resalte forma una abertura de entrada de aire.

2. Fondo para envases, según la reivindicación
10 anterior, caracterizado por el hecho de que en la depresión está unido un filtro desprendible y susceptible de fijarse sobre la abertura de entrada de aire.

3. Fondo para envases, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el filtro cons
15 ta de una placa porosa con un recubrimiento laminar impermeable en su cara externa y una lámina autoadhesiva en la cara interna, dotada de una abertura coincidente con la de en
trada de aire.

4 . Fondo para envases.

La presente memoria descriptiva consta de seis ho
jas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 28 de julio de 1976

LABORATORIOS ERN, S. A.
P.a.



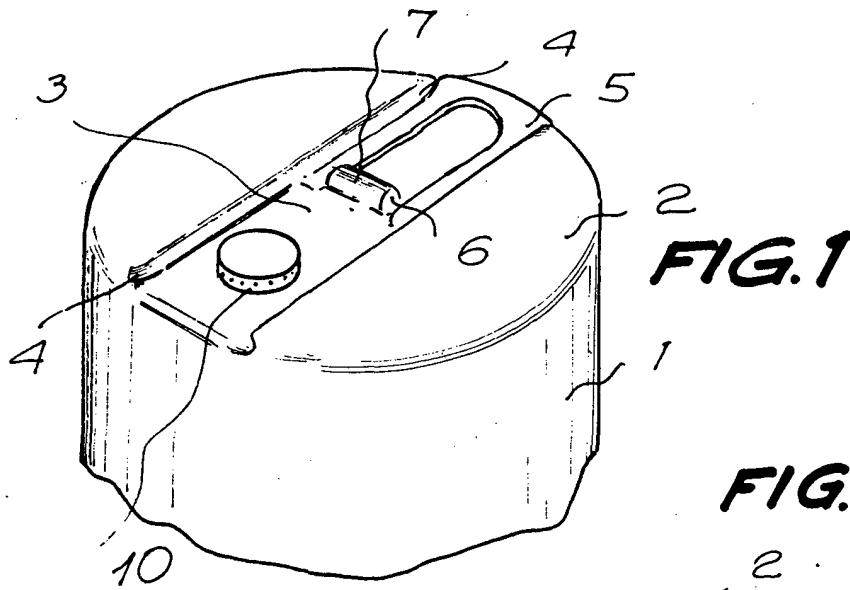


FIG. 1

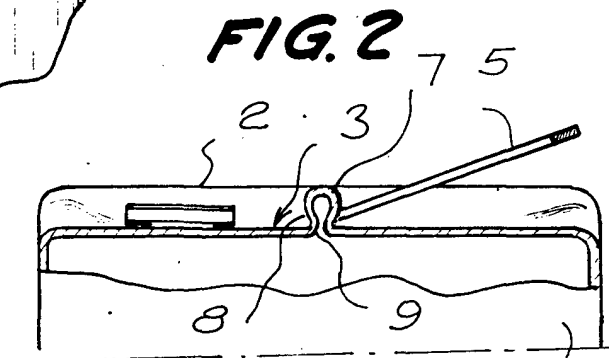


FIG. 2

FIG. 4

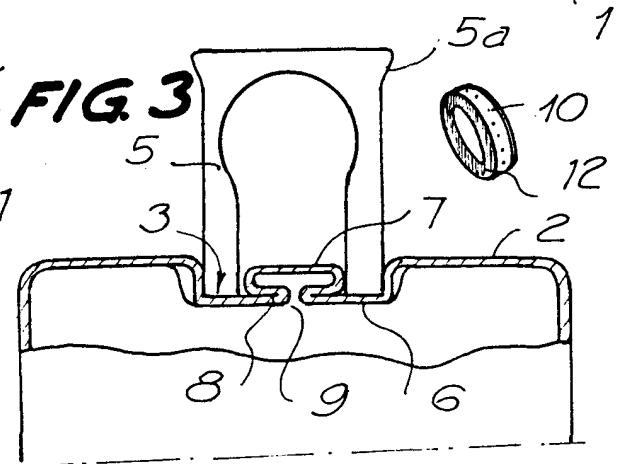
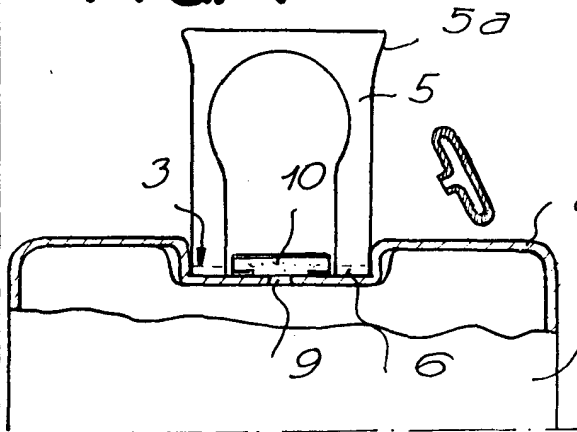


FIG. 3

FIG. 5

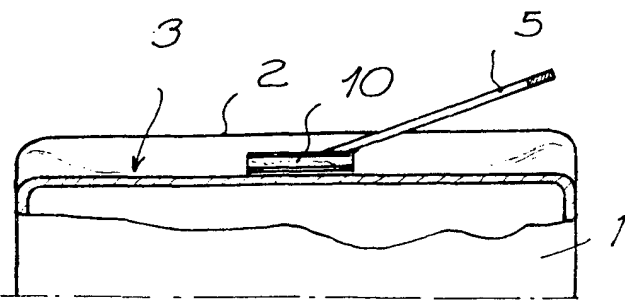
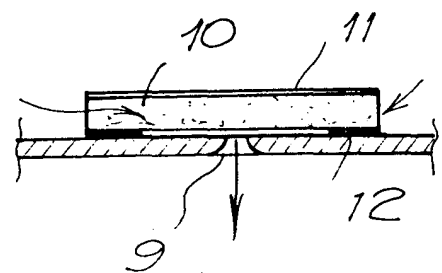


FIG. 6



Barcelona, 28 JUL 1976
P.a.

27015/1